

## **En busca de la calidad educativa**

Por **Marta Guibert\***

(Para La Nación)

El diccionario define calidad como "aquella propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie". En esencia, es un concepto evaluativo, porque averiguar la calidad de algo exige constatar su naturaleza y expresarla en términos que permitan una comparación. Esta necesidad de comparación, cuando se aplica al sector educativo, adquiere una importancia singular.

Se hace necesario, entonces, establecer criterios evaluativos que permitan decidir entre soluciones educativas alternativas y adecuadas a nuestra realidad nacional, y compararlas con otros modelos en la medida en que éstos no afecten la imagen de nuestra propia identidad cultural y que estén relacionados con la demanda real y con lo que espera la comunidad del servicio educativo.

Por eso hay que preguntarse si las soluciones microeducativas, relativas a la organización escolar, metodologías de enseñanza, contenidos, etcétera, son armoniosas con los grandes designios macroeducativos: el desarrollo social, cultural, científico, tecnológico, y el crecimiento económico del país.

El concepto "calidad" constituye un criterio que, como "eficiencia", "efectividad", "relevancia", se utiliza para evaluar ciertas características de los propósitos, las condiciones, los procesos y los logros de un sistema educativo.

Desde la óptica de los especialistas en administración educativa, eficiencia se define como "la capacidad real de producir lo máximo con el mínimo desperdicio, costo y esfuerzo". El valor supremo de la eficiencia es la productividad. Eficiencia significa la capacidad para alcanzar determinados resultados.

## **Imperativo ético**

Un sistema es eficaz si es capaz de lograr lo que se propone: efectividad es el criterio de desempeño que mide la capacidad de producir la solución o respuesta deseada por los miembros de una formación social dada. Expresa la responsabilidad institucional para proveer lo que la sociedad global y sus múltiples diversidades culturales están requiriendo.

Sabemos que todo proyecto educativo deriva de un proyecto político. En 1988 se realizó en la Argentina el Congreso Pedagógico, que sentaría las bases, junto con la Ley Federal de Educación, que se sancionó en 1993, de las transformaciones educativas de fin de siglo. La Ley Federal de Educación recogió muchos de los elementos propuestos en ese congreso. Destacamos el que dice: "Se tiende a la equidad a través de la justa distribución de los servicios educacionales a fin de lograr la mejor calidad posible y resultados equivalentes a partir de la heterogeneidad de la población".

La equidad define la igualdad de oportunidades que se ofrece a toda la población para acceder a los servicios y continuar el proceso educativo con aprendizajes de buena calidad. El concepto de calidad refleja una concepción educativa y un proyecto de sociedad que debe apuntar a un imperativo ético que implica el derecho que les asiste a todas las personas de todas las edades, de lograr una vida digna.

En su esencia, el acto educativo se refiere a seres humanos en cuanto personas; por lo tanto, la apreciación de su calidad será motivo de preocupación ética. Consecuentemente, mejorar la calidad de la educación significa, entre otras cosas, considerar la eficacia del proceso educativo, los elementos que tienen mayor influencia en los aspectos cualitativos de la educación a través de las propiedades inherentes; por ejemplo, los contenidos, una educación más personalizada en la relación maestro-alumno, un mayor énfasis en el proceso de adquisición y comprensión del conocimiento, poniendo el acento en la actividad personal del alumno, que no puede ser sólo un receptor de información, y que los programas

apunten a una interdisciplinariedad de las asignaturas para que la realidad que vive no quede compartimentada.

En lo que se refiere al currículo, uno de los problemas centrales que enfrenta el proceso educativo en nuestro país radica en las contradicciones que existen entre el patrón de socialización que poseen la comunidad, la familia, el hogar, y los modelos o estilos de enseñanza-aprendizaje que se utilizan en la escuela.

### **Un mundo en cambio**

Los alumnos no alcanzan a vislumbrar la aplicación de lo que se supone están aprendiendo. Adquieren información en forma mecánica, memorística, que pronto olvidarán y que está desconectada de la realidad cotidiana. La informática y los medios masivos de comunicación les presentan una realidad distinta que tiene que ver con los cambios profundos que se están produciendo en el mundo. Los alumnos, fuera de la escuela, conviven más con la imagen y los valores ajenos a su idiosincrasia y se asombran menos que los adultos de todo lo que les ofrece el progreso vertiginoso e imparable de la tecnología. Y cada vez son más aquellos que carecen de las competencias requeridas para seguir el curso y el ritmo del proceso de cambio.

Cuando se busca una mejor calidad educativa, no se trata de hacer más de lo mismo, sino de poner el énfasis en formas de aprendizaje que exijan al alumno descubrir el valor de lo que se aprende y su uso funcional, que debe tener un sentido prospectivo; también se debe impulsar la creatividad, la asimilación de los valores que dignifican a toda sociedad, y proporcionarle las herramientas para actuar en forma idónea en un mundo que le requerirá niveles de rendimiento cada vez más altos, lo que lo llevará a comprender sus múltiples posibilidades para enfrentarse a nuevas perspectivas.

Importa, entonces, buscar estrategias que lleven a la formulación de proyectos que tomen en cuenta todas las variables que inciden en el proceso de enseñanza-

aprendizaje, de modo de alcanzar los niveles de logro que exige un sistema educativo para conseguir la debida calidad.

*(\*) La autora es especialista en educación, ex funcionaria de la OEA y de la Unesco. Artículo publicado el 17 de diciembre de 1999 en el diario La Nación*